

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22531** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas. Expediente M-5955/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Explotaciones agrícolas Pe-Ba S.A.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 14,734 ha

Volumen (m3/año): 26522

Caudal (l/s): 2,65

Captación:

1.- Conectada mediante pozo (Arroyo Carchena) en Castro del Río (Córdoba) UTM X-362304 Y-4164071

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 16/0426 para riego de 15,36 ha de olivar y un volumen máximo de 27.648 m<sup>3</sup> /año, con toma superficial en el arroyo Carchena. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la sustitución de la captación original por una de similares características, reducción de la superficie de riego a 14,734 ha y novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en arts. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240028163-1